

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., siete (7) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Proceso: SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA
Radicado: 110014003016 2023 01378 00
Demandante: MOVIAVAL S.A.S.
Demandado: DAVID RICARDO VALBUENA CANTOR.

Atendiendo el informe secretarial que antecede¹, se dispone:

1.- DEVOLVER a la **OFICINA DE REPARTO** el asunto de la referencia - Secuencia 116560,² a fin que realice la asignación en el grupo que corresponde esto es: *“OTROS PROCESOS”* y no de *“PRUEB. EXTRAPROCESALES, REQUERIMIENT”* como se evidencia erradamente en el acta de reparto allegada.

2.- DEJENSE las anotaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DAVID SANABRIA RODRÍGUEZ
JUEZ

¹ Dto pdf 004 exp dig

² Dto pdf 003 Ibidem.

Firmado Por:
David Sanabria Rodriguez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6ac4e7d781069d8ded372ceaade9c5232844df8f2261241a6ccf8d078be21029**

Documento generado en 07/12/2023 06:07:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>